



Mendoza, 6 de enero de 2026.

Señorcs  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
A3 Mercados S.A.

Presente

**AVISO DE PAGO DE INTERESES RECTIFICATORIO**  
**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA**

**Títulos de Deuda Públicos Garantizados Serie I por V/N \$ 500.000.000 (Pesos quinientos millones)**

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de los Títulos de Deuda Públicos Garantizados Serie I por V/N \$ 500.000.000 (Pesos quinientos millones) (los “Títulos de Deuda”) emitidos por la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza (la “Municipalidad”), el día 26 de diciembre de 2025 se informó que el 2 de enero de 2026 la Municipalidad realizó el Pago de Servicio N° 6 en virtud de la fecha de pago de intereses de los Títulos de Deuda (el “Aviso”).

Sin embargo, se informa por el presente que, debido a un error involuntario, se consignó un Monto de Interés que se abonó en pesos distinto al que correspondía. El Monto de Interés que correspondía es de \$ 56.304.282,19.

Se modifica en este sentido el dato consignado en el Aviso, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Monto de Interés que se abona en Pesos: \$56.304.282,19.

Por lo tanto, dado que a la fecha existe una diferencia a favor de los tenedores de los Títulos de Deuda de \$ 993.000,00, teniendo en cuenta que esta diferencia se está abonando de forma tardía por lo que corresponde aplicar la tasa de interés correspondientes a los Títulos de Deuda, la Municipalidad abonará en el día de la fecha el monto de \$ 997.861,73 a los tenedores de los Títulos de Deuda.

Se informa, asimismo, que el resto de la información consignada en el Aviso se mantiene sin modificaciones.

Dr. FERNANDO R. MANSILLA  
DIRECTOR DE FINANZAS  
SECRETARIA DE HACIENDA  
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

Dra. PATRICIA SÁNCHEZ  
SECRETARIA DE HACIENDA  
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza